

31216 - Psicología de la educación

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31216 - Psicología de la educación

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo básico de la formación en psicología de la educación para el estudiantado de psicología es asegurar que adquieran los conocimientos fundamentales de esta disciplina, en especial por lo que se refiere a los conceptos y criterios generales que definen la actuación del psicólogo educativo, los métodos de investigación que le son propios y las diferentes variables que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida al logro de:

- Objetivo 1: Fin de la pobreza.
- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Define correctamente el concepto de psicología de la educación e identifica los problemas conceptuales y metodológicos propios de la materia, así como sus principales ámbitos de actuación.
2. Identifica los métodos y técnicas de investigación fundamentales y su aplicabilidad a la Psicología de la Educación a través de los diferentes diseños o técnicas específicas.
3. Reflexiona críticamente sobre las hipótesis, los métodos, resultados y limitaciones de las investigaciones.
4. Consulta las fuentes documentales relevantes y actualizadas y extrae la información relevante para resolver diferentes tipos de problemas educativos desde una perspectiva basada en la evidencia.
5. Identificar los diferentes factores intra e interpersonales y ambientales que influyen en el proceso educativo y sabe cómo modificarlos u optimizarlos.
6. Adopta múltiples puntos en cuanto a las teorías relevantes sobre aprendizaje, inteligencia y motivación y sabe argumentarlos adoptando diferentes grados de profundidad en función del público objetivo.
7. Diferencia entre los diferentes tipos de metodologías docentes, los relaciona con las diferentes posturas teóricas y sabe identificar y corregir los errores más frecuentes en su aplicación y plantea propuestas de intervención para lograr la inclusión de los estudiantes menos favorecidos.
8. Identifica las tecnologías de información y comunicación relevantes en el ámbito educativo y es capaz de valorarlas críticamente.
9. Trabaja en equipo en la resolución de problemas y casos relacionados con la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje y la intervención psicoeducativa y valora críticamente su actuación.

3. Programa de la asignatura

Tema 1	Introducción a la psicología de la Educación
Módulo 1	Modelos conductuales de aprendizaje
Módulo 2	Modelos cognitivos de aprendizaje

4. Actividades académicas

Actividades en gran grupo (70/80 estudiantes): Sesiones teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura. 30 horas.

Actividades en grupo reducido (25/35 estudiantes). Resolución de problemas y casos prácticos y elaboración de un proyecto grupal. 30 horas.

Actividad no presencial del alumnado: Trabajo autónomo de revisión de materiales, elaboración de un portafolio de aprendizaje y estudio. 88 horas.

Pruebas de evaluación: 2 horas.

5. Sistema de evaluación

El estudiantado podrá optar por una de dos posibles modos de evaluación: evaluación continua o evaluación final. En cualquier caso, todo el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.

Evaluación continua (100% de la calificación)

Se basará principalmente en realizar las actividades propuestas por la profesora, ya sea individual o grupalmente, y aportar evidencias de ellas en un portafolio electrónico, así como realizar una serie de exámenes a lo largo del cuatrimestre. Para corregir los exámenes se aplicará la siguiente fórmula: $[(A - (E/2)/total] \times 10$, donde A corresponde al número de aciertos, al número de errores y total se refiere al número total de preguntas.

Se valorará principalmente la aplicación de los contenidos de las diferentes teorías expuestas en los bloques temáticos de la asignatura a través de la búsqueda de ejemplos de la vida real y la resolución de problemas y casos, así como la búsqueda de información y toma de decisiones basadas en la evidencia científica. Así mismo, se valorarán aspectos estéticos y formales de los portafolios individuales y grupales.

Es necesario sacar un 5 sobre 10 en cada actividad propuesta para superar la evaluación continua.

Evaluación final (100% de la calificación)

Consistirá en la realización de un examen teórico-práctico en la convocatoria oficial de examen. El examen consistirá en una única prueba que consta de 30 preguntas de 3 alternativas cada una. La corrección de la prueba sigue la fórmula de: $[(A - (E/2))/30] \times 10$.

En el examen se valorará principalmente la capacidad de aplicar los contenidos a ejemplos hipotéticos o reales.

Es necesario sacar un 5 sobre 10 en el examen para superar la asignatura.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las actividades de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.